

Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño. Traspone la **Directiva 2006/7/CE. Texto consolidado**.

DECRETO 32/2003 del BOPV, de 18 de febrero, por el que se aprueba el reglamento sanitario de piscinas de uso colectivo y su posterior modificación (**Decreto 208/2004, de 2 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento Sanitario de piscinas de uso colectivo**). Este decreto aplica a todas las piscinas con excepción de: las piscinas de uso exclusivamente familiar, aquellas de comunidades de vecinos de hasta 20 viviendas y las que se vacían después de cada uso individual.